



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Fax 614-7116 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 31 de marzo de 2022
TR. N° 0113-2022-R-UNALM

Señor:

Presente.-

Con fecha 31 de marzo de 2022 se ha expedido la siguiente Resolución:

"RESOLUCIÓN N° 0113-2022-R-UNALM.- La Molina, 31 de marzo de 2022.

CONSIDERANDO: Que, es necesario acreditar el nuevo cuadro de los responsables del manejo de las cuentas bancarias de la UE 000096 de la Universidad Nacional Agraria La Molina; Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la Universidad Nacional Agraria La Molina el señor CARLOS ALBERTO GUERRERO LOPEZ es quien se desempeña en el cargo de Jefe de la Unidad de Recursos Humanos; De conformidad con lo dispuesto en la normatividad de Sistema Nacional de Tesorería; **SE RESUELVE:**
ARTÍCULO ÚNICO.- Aprobar los “**Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias**” SIAF - ACREDITACIÓN ELECTRÓNICA DE RESPONSABLES DE CUENTAS, que detalla a los titulares y suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Universidad Nacional Agraria La Molina UE 000096, dicho anexo forma parte integrante de la presente Resolución. Regístrese, comuníquese y archívese. Fdo.- Américo Guevara Pérez- Rector- Fdo.-Jorge Pedro Calderón Velásquez- Secretario General- Sellos del Rectorado y de la Secretaría General de la Universidad Nacional Agraria La Molina". Lo que cumple con poner en su conocimiento.

Atentamente,

SECRETARIO GENERAL

C.C.: OCI,R,DIGA,URH,UT

